



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

DIVISION OF DEVELOPMENTAL DISABILITIES

Indice

MENSAJE DEL SUBDIRECTOR DE LA DDD 2

PLANES DE SALUD DE LA DDD 3

DDD TRIBAL HEALTH PROGRAM 3

COMPETENCIA CULTURAL 4

AUTOCONTROL DE ENFERMEDADES CRÓNICAS 5

COMITÉ DE SUPERVISIÓN INDEPENDIENTE..... 6

CRISIS DE SALUD CONDUCTUAL 6

DEJAR DE FUMAR 7

VACUNAS CONTRA LA GRIPE 8



Información del Coronavirus (COVID-19) e Información del Ayuntamiento

Asegúrese de mantenerse actualizado sobre los cambios que realiza la División durante la pandemia del COVID-19. Puede consultar la página web de la División dedicada exclusivamente a estas actualizaciones en https://bit.ly/DDD_COVID19Actions



STATE OF ARIZONA
Department of Economic Security
Division of Developmental Disabilities

Arizona Long Term Care
System (ALTCS)

Member Handbook 2021 – 2022

Revised June, October 2021
The information in this document is confidential information.
For the latest revisions, please visit the Member Handbook page on the
Division of Developmental Disabilities website at
<https://www.azdhs.gov/dhs/divisions/ddd/developmental-disabilities/member-handbook/>

Manual para Miembros de Arizona Long Term Care (ALTCS)

Si es un miembro elegible para DDD/ALTCS y desea una copia del Manual para Miembros 2020-2021, por favor visite el sitio web de DDD en https://bit.ly/DDD_Resources para obtener una copia.

Si prefiere que le envíen una copia por correo, llame al Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500, Opción 1.

Centro de Servicio al Cliente de la DDD

Para presentar un reclamo/ queja o si está buscando recursos generales, llame al Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500, Opción 1.

BOLETÍN INFORMATIVO PARA MIEMBROS DE LA DDD OTOÑO/INVIERNO 2021

MESSAGE FROM THE DDD ASSISTANT DIRECTOR ZANE GARCIA RAMADAN



Dear Members and Families -

DDD is committed to safely continue service delivery during the COVID-19 public health emergency. COVID-19 has had a large impact on the DDD community. Stakeholders continue to work to ensure the health and safety of everyone in the DDD system. I am proud that stakeholders are working together overcoming challenges.

Medical experts agree the COVID-19 vaccine is safe, will protect you and is the right choice. COVID-19 vaccines are available at no cost. They are available at many places around the state. Getting vaccinated will protect you, your family, and your community. As of August 31, 2021, about 58% of eligible DDD members were vaccinated. We need that rate to continue to rise for our system to function effectively.

The Division continues to work to ensure members and their families receive the support and services they need. We welcome your feedback so we can continue to improve and fulfill our mission of empowering individuals with developmental disabilities to live self-directed, healthy, and meaningful lives.

Zane Garcia Ramadan

DDD Assistant Director

MENSAJE DEL SUBDIRECTOR DE LA DDD ZANE GARCIA RAMADAN

Estimados miembros y familias:

La DDD se compromete a continuar la prestación de servicios de manera segura durante la emergencia de salud pública COVID-19. La COVID-19 ha tenido un gran impacto en la comunidad de la DDD. Las partes interesadas continúan trabajando para garantizar la salud y la seguridad de todos en el sistema DDD. Me enorgullece que las partes interesadas trabajen juntas para superar los desafíos.

Los expertos médicos coinciden en que la vacuna COVID-19 es segura, lo protegerá y es la elección correcta. Las vacunas contra COVID-19 están disponibles sin costo. Están disponibles en muchos lugares del estado. Vacunarse lo protegerá a usted, a su familia y a su comunidad. Al 31 de agosto de 2021, aproximadamente el 58% de los miembros elegibles de la DDD fueron vacunados. Necesitamos que esa tasa siga aumentando para que nuestro sistema funcione con eficacia.

La División continúa trabajando para garantizar que los miembros y sus familias reciban el apoyo y los servicios que necesitan. Agradecemos sus comentarios para que podamos continuar mejorando y cumpliendo nuestra misión de empoderar a las personas con discapacidades del desarrollo para que vivan una vida autodirigida, saludable y significativa.

Zane García Ramadan

Subdirectora de la DDD

La División de Discapacidades del Desarrollo, a través de un contrato con el Sistema de Contención de Costos de Atención Médica de Arizona (AHCCCS), ofrece cobertura de atención médica a los miembros que son elegibles para el Sistema de Atención a Largo Plazo de Arizona (ALTCS). Esta cobertura incluye servicios de salud física, servicios de salud conductual, Servicios de Rehabilitación para Niños (CRS) y Servicios y Apoyos a Largo Plazo Limitados (LTSS). Mercy Care y United Healthcare Community Plan (UHCCP) brindan los planes de salud DDD a los miembros en todo el estado.

Todos los LTSS son proporcionados por proveedores calificados y contratistas especializados contratados por DDD, excepto:

- Centros de enfermería.
- Servicios de sistema de alerta de emergencia.
- Fisioterapia habilitativa para miembros elegibles de veintiún (21) años y más.
- Comunicación aumentativa, y
- Servicios de análisis de comportamiento.

Estos LTSS son proporcionados por el Plan de Salud DDD del miembro.

Si tiene preguntas sobre su Plan de Salud de la DDD, puede contactar a su Coordinador de Apoyo o al Departamento de Servicios para Miembros de la DDD al 1-844-770-9500, ext. 7.

Puede contactar con su Plan de Salud de la DDD directamente a los siguientes números:

Mercy Care:

Número gratuito: 1 (800) 624-3879

Sitio web: mercycaresaz.org

Línea de Enfermería las 24 horas:

1 (800) 624-3879 or (602) 263-3000 opción 2

UnitedHealthcare Community Plan:

Número gratuito: 1 (800) 348-4058

Sitio web: uhccommunityplan.com

Línea de Enfermería las 24 horas:

1 (877) 440-0255

Los miembros indígenas estadounidenses/nativos de Alaska pueden optar por recibir servicios a través de un Plan de Salud DDD o el Programa de Salud Tribal DDD. Los miembros indígenas americanos/nativos de Alaska también pueden recibir servicios de salud física y conductual de cualquier proveedor del Servicio de Salud para Indígenas (IHS) o centro de propiedad u operación de una tribu en cualquier momento sin aprobación previa.

Los miembros indígenas americanos/nativos de Alaska que eligen el Programa de Salud Tribal de la DDD tienen dos opciones:

Pueden elegir el Programa de Salud Tribal de la DDD y recibir sus servicios de salud física, servicios de salud conductual y Servicios de Rehabilitación para Niños (si es elegible) de cualquier proveedor de pago por servicio autorizado por AHCCCS en todo el estado.

Pueden elegir el Programa de Salud Tribal de la DDD y recibir sus servicios de salud física y Servicios de Rehabilitación para Niños (si es elegible) de cualquier proveedor de pago por servicio autorizado por AHCCCS en todo el estado y servicios de salud conductual de una Autoridad Tribal Regional de Salud Mental (TRBHA).

Los miembros indígenas americanos/nativos de Alaska que eligen el Programa de Salud Tribal de la DDD y desean recibir servicios de salud conductual de una Autoridad Regional de Salud Conductual Tribal (TRBHA), si hay una disponible en su área, deben inscribirse a través de AHCCCS.

Para recibir servicios de salud conductual de una TRBHA, llame a la Unidad de Inscripción de AHCCCS:

Desde los códigos de área (480), (602), and (623) llame al 602-417-7100

Desde los códigos de área (520) y (928) llame al 1-800-334-5283

Los miembros que tengan preguntas sobre el Programa de Salud Tribal de la DDD pueden contactar a:

Servicios para Miembros: 1-844-770-9500 ext. 7 TTY/TDD 711

Línea de Triage de Enfermería: 1-844-770-9500 ext. 7 TTY/TDD 711

COMPETENCIA CULTURAL

La División de Discapacidades del Desarrollo (DDD) trabaja arduamente para ser respetuosa y considerar las necesidades culturales y lingüísticas de sus miembros y familias. La DDD también valora una red de proveedores y una fuerza laboral diversa.

Alentamos a nuestros proveedores calificados a brindar a los miembros una atención culturalmente competente, enfocada en la familia y en la persona. Es importante que los proveedores calificados y los Profesionales de Soporte Directo (DSP) comprendan que los miembros y las familias están influenciados por:

- Historia cultural,
- Experiencias de la vida, y
- Diferencias de idioma.

La DDD realiza una encuesta de Competencia Cultural semestral. Esta encuesta recopila datos y detalles. También pregunta sobre los recursos actuales que tienen las agencias de proveedores calificados.

Algunos de los temas incluidos en esta encuesta son:

- Traducción: ¿Existe algún método para traducir documentos a otros idiomas? Esto es para miembros y familias con Dominio Limitado del Inglés (LEP).
- Personal bilingüe: ¿La agencia utiliza personal bilingüe o intérpretes calificados? ¿Se utiliza este personal para evaluación, tratamiento y otros servicios con miembros que tienen LEP?
- Lenguaje de Señas Americano (ASL): ¿La agencia proporciona servicios de ASL a los miembros? ¿Está certificado el personal que presta este servicio? ¿El personal tiene una certificación o un título en este campo?
- Diferentes culturas: ¿La agencia se asegura de que el área de espera refleje diferentes culturas? Esto significa que cosas como folletos, fotografías o carteles que reflejan las diferentes culturas de los miembros y sus familias.
- Personal diverso: ¿La agencia recluta y contrata personal que refleje la diversidad cultural y lingüística de los miembros?
- Capacitación en competencia cultural: ¿Con qué frecuencia se capacita al personal en competencia cultural?
- Teléfonos: ¿Puede el personal que contesta los teléfonos comunicarse en otros idiomas además

del inglés?

- Educación: ¿Se le enseña al personal los comportamientos, costumbres y expectativas que son exclusivos de las familias de culturas y grupos étnicos específicos?
- Servicios: Si la agencia proporciona servicios basados en el centro, ¿apoyan lo siguiente?:
 - ◊ Accesibilidad para silla de ruedas.
 - ◊ Sala sensorial y equipamiento sensorial.
 - ◊ Auriculares con supresión de ruido.
 - ◊ Vestuarios privados separados para adultos y niños.
 - ◊ Alarma audibles y visibles.
 - ◊ Sistemas/dispositivos de comunicación especializados.
 - ◊ Luces regulables.
 - ◊ Vehículo de transporte adaptable.

La División informa los resultados de esta encuesta en su Plan de Competencia Cultural anual. Este plan se publica en el sitio web de la División cuando se completa.

Esperamos que la encuesta ayude a DDD a encontrar recursos y fondos futuros para apoyar la competencia cultural.

Recursos:

- Para conocer las características de accesibilidad de los proveedores y el soporte de idiomas, consulte el directorio de proveedores en línea de la División en: <https://ddd.azdes.gov/Organization/DDD/DDDProviderSearch>
- DES/DDD ofrece asistencia lingüística gratuita a las personas con dominio limitado del inglés cuando se necesita ayuda. Esto incluye la traducción de documentos y formularios en su idioma preferido.

Para soporte de idiomas de la DDD, por favor contacte a su Coordinador de Apoyo o el Centro de Servicio al Cliente de la DDD al 1-844-770-9500, Opción 1. También puede acceder al enlace a continuación: <https://des.az.gov/services/disabilities/developmental-disabilities/language-assistance>.

AUTO-MANEJO DE ENFERMEDAD CRÓNICA

La enfermedad crónica es una condición de salud que es duradera y generalmente requiere atención diaria.

Algunas enfermedades crónicas comunes incluyen:

- Diabetes,
- Hipertensión arterial,
- Enfermedad cardíaca,
- Cáncer,
- Asma, y
- Otras afecciones pulmonares crónicas como la Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica (EPOC).

El autocuidado se refiere a poder comprender su afección y reconocer los síntomas y cómo tratarlos.

Una forma importante de autocontrolar una enfermedad crónica es aprender sobre la condición:

- ¿Qué causó la enfermedad?
- ¿Cuáles son los síntomas?
- ¿Cómo afecta mi medicación a los síntomas?
- ¿Qué me podría pasar si no se trata esta afección?

Sea constante

Es muy importante ser constante al autocontrolar una afección crónica. Intente controlar su nivel de azúcar en la sangre o presión arterial a la misma hora todos los días si su médico de atención primaria (PCP) recomienda hacerlo. Anote los números y cualquier sentimiento que esté experimentando para poder compartirlo con su equipo de atención médica. Esto también puede ayudarlo a identificar alimentos, medicamentos o actividades que afectan el azúcar en la sangre o la presión arterial, u otras afecciones.

Programe citas periódicas con su médico y especialistas en enfermedades y cumpla con esas citas. El autocuidado de las enfermedades crónicas es un esfuerzo de equipo.

Tome sus medicamentos exactamente como se los recetaron y a la misma hora todos los días. Aprenda el nombre, por qué lo toma y los posibles efectos secundarios.

Be proactivo

Trate de mantener el peso corporal ideal haciendo ejercicio y comiendo de manera saludable. Muchas

enfermedades crónicas son causadas o empeoradas por el exceso de peso y la obesidad.

No fume ni consuma tabaco. Informe a su equipo de atención médica si está luchando contra la adicción al tabaco.

Haga que su familia/tutor/apoyo natural le ayude con sus esfuerzos de automanejo.

Manténgase en contacto con su Coordinador de Apoyo para asegurarse de tener acceso a todos los apoyos.

Participe activamente en la elaboración de su plan de atención personalizado.

Todos los miembros de la DDD que viven con una afección crónica son elegibles para un Administrador de Atención a través de su plan de salud. Un Administrador de Atención puede ayudarlo de la siguiente manera:

- Proporcionándole educación sobre su condición específica.
- Enseñándole cómo autocontrolar su condición.
- Ayudándole a navegar por el sistema de salud.

La Administración de Atención es un servicio voluntario, por lo que puede optar por utilizar el servicio o no. Debe hablar con su Coordinador de Apoyo sobre la Administración de Atención.

El autocuidado requiere el apoyo activo de la comunidad de atención médica y los apoyos naturales del miembro, como familiares y amigos. Es importante que los miembros identifiquen un Proveedor de Atención Primaria (PCP) que tenga experiencia en el cuidado de pacientes con afecciones crónicas similares.

El automanejo funciona mejor cuando todos los miembros del equipo se comunican y trabajan juntos.

SE NECESITAN VOLUNTARIOS PARA EL COMITÉ DE SUPERVISIÓN INDEPENDIENTE (IOC)

La DDD necesita voluntarios para apoyar a los Comités de Supervisión Independiente (IOC) del distrito. Los IOC supervisan temas relacionados con los derechos humanos de las personas con discapacidades del desarrollo. Cada IOC tiene entre 7 y 15 miembros. Algunos miembros deben tener experiencia específica. Los padres de las personas que reciben servicios de DDD también están en los comités. Visite <https://ioc.az.gov/> para obtener más información y presentar una solicitud.

Política de la DDD

Si desea recibir una notificación de las actualizaciones de la política de la División, envíe un correo electrónico con su información de contacto a dddpolicy@azdes.gov.

Recursos

Los recursos para Personas con Discapacidades del Desarrollo y sus familias pueden encontrarse en el sitio web de DES/DDD https://bit.ly/DDD_Resources.

Servicios de Crisis de Salud Conductual

¿Está experimentando una crisis de salud conductual?

Si está experimentando una crisis de salud conductual, es importante que busque ayuda de inmediato. Siempre debe llamar al 911 si tiene una emergencia médica, policial o de bomberos.

Si está experimentando una crisis de salud conductual, llame a uno de los siguientes números de teléfono que atiende a su condado.

Líneas Directas de Crisis del Condado:

- Maricopa County Servido por **Mercy Care: 602-222-9444 or 1-800-631-1314**
- Cochise, Graham, Greenlee, La Paz, Pima, Pinal, Santa Cruz, and Yuma Counties Servido por **Arizona Complete Health: 1-866-495-6735**
- Apache, Coconino, Gila, Mohave, Navajo, and Yavapai Counties Servido por **Health Choice Arizona: 1-877-756-4090**
- Comunidades indígenas del Río Gila y Ak-Chin: **1-800-259-3449**
- Comunidad indígena Salt River Pima Maricopa: **1-855-331-6432**

Líneas Directas Nacionales de Crisis:

Teléfono:

- Línea Nacional de Prevención de Suicidio : **1-800-273-TALK (8255)**
- Línea Nacional de Uso y Trastorno de Sustancias Línea Directa de Tratamiento y Remisión de Problemas: **1-800-662-HELP (4357)**

Texto:

- Envía la palabra "HOME" to **741741**

Especial para los Adolescentes:

- Teléfono de la Línea para Adolescentes o envíe un mensaje de texto: **602-248-TEEN (8336)**

¿No puede encontrar algo en nuestro sitio web?

Centro de Servicio al Cliente de la DDD, llamando al 1-844-770-9500, Opción 1 para obtener ayuda.

DEJAR EL TABACO.... ¿CUÁL ES SU “VALE LA PENA?”

Dejar el tabaco puede ser lo más difícil que haga en su vida. El cerebro de un consumidor de tabaco es abordado por la nicotina y el cerebro se vuelve adicto a ella. Dejar de fumar con éxito requiere tiempo, dedicación y apoyo.

Para cambiar cualquier comportamiento, necesitamos descubrir por qué vale la pena cambiarlo. Encontrar lo que “vale la pena” puede ayudarlo a motivarlo a través del proceso de dejar de fumar. Dejar el tabaco tiene muchos beneficios para la salud bien conocidos. Encontrar lo que “vale la pena” puede ayudarlo en este difícil proceso. Todos estamos motivados por diferentes cosas. Quizás usted se motive por:

- Usar el dinero de sus cigarrillos en cosas divertidas como películas, viajes, libros o videojuegos.
- Oler libremente cosas como flores, el café preparándose o el pan horneándose.
- Degustar todas las jugosas bondades de una hamburguesa a la parrilla.
- No tener que salir de la película, el restaurante o el trabajo para encontrar un lugar para fumar.
- Cantar en voz alta en su vehículo su canción favorita y no toser.

Quit Coaches en Ash Line puede ayudarlo a encontrar su “vale la pena”. Este es un servicio profesional gratuito en el que los entrenadores trabajan con usted para desarrollar un plan personalizado para dejar de fumar. Los beneficios de utilizar un Quit Coach:

- Duplica sus posibilidades de dejar de fumar
- Aprende a vivir sin tabaco.
- Le ayuda a identificar sus factores desencadenantes y las formas de manejarlos.
- Podrá decirles a sus seres queridos que ha dejado de fumar para siempre.

Está bien documentado que dejar de fumar mejorará las condiciones de salud. Puede prevenir ataques cardíacos, accidentes cerebrovasculares y algunos tipos de cáncer. También protegerá a su familia de productos químicos peligrosos. Encontrar su “vale la pena” puede ayudarlo a motivarlo a dejar de fumar. Los Quit Coaches en Ash Line pueden ayudarlo para que finalmente pueda decir: “¡Encontré lo que VALE LA PENA y dejé de fumar!”

La información de este artículo se tomó de Ash Line, y se puede encontrar en <https://ashline.org/>. Por favor, visite el sitio web para obtener recursos adicionales.

Denuncie el fraude: ¡SI SOSPECHA, DENUNCIE!

El fraude, el despilfarro y el abuso de Medicaid (FWA) son delitos. Denuncie el fraude, el despilfarro y el abuso de inmediato. No se meterá en problemas ni perderá los servicios si denuncia cualquier sospecha de fraude, despilfarro o abuso. Puede informar FWA a DDD de la siguiente manera:

Report Division of Developmental Disabilities fraud to: DES/
DDD Fraud Hotline at **1-877-822-5799**.

Reciba novedades de la DDD

Reciba actualizaciones y noticias mensuales por correo electrónico. Regístrese en bit.ly/ddd_news.

¡RECIBA SU VACUNA CONTRA LA INFLUENZA HOY!

La influenza (gripe) es una enfermedad respiratoria contagiosa. Es causada por los virus de la influenza que infectan la nariz, la garganta y, a veces, los pulmones. Puede causar una enfermedad de leve a grave, y en ocasiones puede llevar a la muerte. Cualquiera puede contraer la influenza (incluso las personas sanas) y los problemas graves relacionados a la gripe pueden ocurrir a cualquier edad. Algunas personas tienen un alto riesgo de sufrir complicaciones graves relacionadas a la influenza si se enferman (consulte la lista).

Las complicaciones de la influenza pueden incluir:

- Neumonía bacteriana.
- Infecciones de oído.
- Infecciones sinusales, y
- Empeoramiento de afecciones médicas crónicas, como
 - ◊ Insuficiencia cardíaca congestiva,
 - ◊ Asma,
 - ◊ Diabetes.

La mejor forma de prevenir la influenza es vacunarse contra la influenza cada año. Se ha demostrado que la vacuna contra la influenza reduce las enfermedades relacionadas a la influenza y el riesgo de complicaciones graves por la influenza que pueden causar la hospitalización o incluso en la muerte. También puede practicar la prevención diaria para ayudar a retrasar la propagación de gérmenes, como:

- Evitar el contacto con personas enfermas.
- Cubrirse la boca al toser y estornudar.
- Lavarse las manos con frecuencia.

¡Reciba su vacuna contra la influenza hoy!

¿Quiénes corren mayor riesgo de sufrir complicaciones graves a causa de la influenza? Personas en una o más de estas categorías:

- Adultos de 65 años y más.
- Niños menores de 2 años de edad¹.
- Asma.
- Condiciones neurológicas y del neurodesarrollo.
- Trastornos de la sangre (como la anemia de células falciformes).

- Enfermedad pulmonar crónica (como enfermedad pulmonar obstructiva crónica [EPOC] y fibrosis quística).
- Trastornos endocrinos (como diabetes mellitus).
- Enfermedad cardíaca (como enfermedad cardíaca congénita, insuficiencia cardíaca congestiva y enfermedad de las arterias coronarias).
- Enfermedades renales.
- Trastornos hepáticos.
- Trastornos metabólicos (como trastornos metabólicos hereditarios y trastornos mitocondriales).
- Personas obesas con un índice de masa corporal [IMC] de 40 o más.
- Personas menores de 19 años que toman medicamentos que contienen aspirina o salicilato a largo plazo.
- Personas con un sistema inmunológico debilitado por:
 - ◊ Enfermedad (como personas con VIH o SIDA, o algunos cánceres como leucemia) o
 - ◊ Medicamentos (como los que reciben quimioterapia o radioterapia para el cáncer, o personas con afecciones crónicas que requieren corticosteroides crónicos u otros medicamentos que inhiben el sistema inmunológico)
 - ◊ Personas que han sufrido un derrame cerebral.

Otras personas con mayor riesgo de contraer la influenza:

- Mujeres embarazadas y mujeres hasta 2 semanas después del final del embarazo.
- Personas que viven en hogares de ancianos y otros centros de atención a largo plazo.
- Las personas de ciertos grupos minoritarios raciales y étnicos tienen un mayor riesgo de hospitalización por influenza, incluyendo las personas negras no hispanas, las personas hispanas o latinas y las personas indígenas estadounidenses o nativas de Alaska.
- Aunque se considera que todos los niños menores de 5 años tienen un mayor riesgo de sufrir complicaciones graves por la influenza, el riesgo más alto es para los menores de 2 años, con las tasas más altas de hospitalización y muerte entre los bebés menores de 6 meses.

FUENTE: <https://www.cdc.gov/flu/season/index.html>

Síntomas de la influenza

La influenza puede causar una enfermedad leve a grave e incluso puede provocar la muerte.

La influenza es diferente a un resfriado. La influenza aparece repentinamente. Las personas

que tienen influenza suelen sentir algunos o todos estos síntomas:

- Fiebre* o sensación de fiebre/escalofríos.
- Tos.
- Garganta irritada.
- Nariz congestionada o con mocos.

- Dolores musculares o corporales.
- Dolores de cabeza.
- Fatiga (cansancio).
- Algunas personas pueden tener vómitos y diarrea, aunque esto es más común en niños que en adultos.

Division of Developmental Disabilities
2200 N. Central, Suite 200
Phoenix AZ, 85004
Mail Drop: 2HB3



DEPARTMENT OF ECONOMIC SECURITY

Your Partner For A Stronger Arizona

DDD Customer Service Center

1-844-770-9500



Equal Opportunity Employer / Program • Auxiliary aids and services are available upon request to individuals with disabilities • To request this document in alternative format or for further information about this policy, contact the Division of Developmental Disabilities ADA Coordinator at 602-771-2893; TTY/TDD Services: 7-1-1 • Disponible en español en línea o en la oficina local

Programa y Empleador con Igualdad de Oportunidades • Servicios y ayudantes auxiliares para personas con discapacidades están disponibles a petición • Para obtener este documento en otro formato u obtener información adicional sobre esta política, comuníquese con el coordinador de la ADA de la División de Discapacidades del Desarrollo al 602-771-2893; Servicios de TTY/TDD: 7-1-1 • Available in English online or at the local

DIVISION OF DEVELOPMENTAL DISABILITIES